

**Fondo Gobierno de Costa Rica
ejecutado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos**

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

Carta de Gerencia

Índice del contenido

Fondo Gobierno de Costa Rica	1
CARTA DE GERENCIA – Ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 2018.	1
A. Asuntos considerados durante la auditoría	2
Inventarios	2

25 de marzo de 2019

Señor
Pablo Saavedra Alessandri, Secretario
Corte Interamericana de Derechos Humanos
Presente

CARTA DE GERENCIA - Ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 2018.

Estimado señor:

Sírvase encontrar adjunta la carta a la gerencia resultado de la auditoría del Fondo Gobierno de Costa Rica, ejecutado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basó nuestro examen, ustedes apreciarán que debe confiarse en métodos adecuados de comprobación y control interno como la principal protección contra irregularidades, que un examen con base en pruebas selectivas puede no revelar.

Una auditoría no está diseñada para identificar todas las debilidades significativas en el sistema de control financiero interno de la entidad. Nuestra revisión de los sistemas de control financiero interno se lleva a cabo únicamente en la medida que se requiera para expresar una opinión sobre los estados financieros del Fondo por el período indicado.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de la estructura de control interno que podrían constituir deficiencias significativas conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros básicos auditados, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones.

Agradecemos la colaboración recibida y la confianza depositada en nuestra firma, quedamos en la mejor disposición de ampliar cualquier criterio aquí emitido; nos suscribimos,

Atentamente,



Licda. Nydia Venegas Román
Socia-Directora



A. Asuntos considerados durante la auditoría

Hemos concluido nuestra auditoría y a continuación indicamos las oportunidades de mejora que llamaron nuestra atención durante el curso del trabajo realizado con corte al 31 de diciembre de 2018, así como nuestras sugerencias para fortalecer el ambiente de control.

Inventarios

Durante nuestra auditoría pudimos observar que se abrió una nueva cuenta contable de inventarios, la cual es utilizada para registrar los artículos promocionales alusivos a la Corte IDH, para cuya revisión solicitamos el auxiliar respectivo, sin embargo, no fue posible obtener dicho auxiliar.

Recomendamos, como una sana medida de control interno, que se lleve un auxiliar, que puede ser controlado en Excel, donde se detalle la descripción de las diferentes líneas de artículos, su costo unitario y su costo total por línea. Asimismo, la suma total de las líneas del inventario debe de coincidir con el monto mostrado en los estados financieros.